

Reservan datos de escoltas de AMLO; temen un atentado

Sedena cierra por cinco años información sobre el equipo de seguridad asignado al expresidente y su familia; publicar informe, riesgo para el exmandatario, argumenta

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reservó por cinco años la información sobre el número y rango de sus elementos que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas. Será hasta 2029 cuando se conozca públicamente esta información.

En respuesta a una solicitud hecha por EL UNIVERSAL, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Na-

cional justificó esta clasificación al argumentar que si se dan a conocer dichos datos habría un “riesgo real e inminente” de que grupos “desafectos al gobierno” y de la delincuencia organizada puedan planear atentados contra el exmandatario y el personal militar.

En una segunda solicitud, el órgano castrense clasificó también por cinco años la información relacionada con la seguridad de la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, y de sus hijos José Ramón, Andrés Manuel, Gonzalo y Jesús Ernesto.

El pasado 12 de noviembre este diario reveló que el expresidente continúa recibiendo seguridad por un grupo de militares de la Defensa Nacional en su quinta La Chingada, en Palenque, Chiapas.

En abril de 2019, tras las quejas por los temores a su seguridad que plantearon los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, el propio López Obrador instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional a que les fuera asignada una escolta de militares “eficaz, pero sin excesos”.

| **NACIÓN** | A4



Guardan 5 años datos de protección militar a AMLO

Reserva la Defensa Nacional el número y rango de los elementos que brindan seguridad al expresidente ante posibles ataques por parte de grupos desafectos y del crimen, argumenta

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional reservó por cinco años la información sobre el número y rango de los militares que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas; hasta 2029 se conocerá públicamente esta información.

En respuesta a una solicitud de información realizada vía transparencia por EL UNIVERSAL, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional justificó la clasificación al asegurar que, con estos datos, grupos de la delincuencia organizada podrían planear atentados en contra del exmandatario federal y el personal militar a su servicio.

En la Resolución de Información Reservada No. 201, fechada el pasado 20 de noviembre, la Sedena detalló que grupos de la delincuencia organizada estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en contra de López Obrador por las acciones que impulsó durante su gestión para desmantelarlos.

“Los grupos de la delincuencia organizada que actualmente reali-

zan diversas actividades ilícitas en perjuicio de las instituciones, el patrimonio del Estado y atentado contra la vida de los funcionarios públicos, al tener conocimiento de la información solicitada, estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en su contra, debido a la toma de decisiones que con motivo del cargo hayan llevado a cabo durante sus gestiones, derivado de sus actividades, competencias y funciones, en contra de los grupos armados y transgresores de la ley, poniendo en riesgo el derecho fundamental de la vida del personal militar, funcionarios públicos y sus propias familias”, determinó.

La dependencia militar afirmó también que, en caso de entregar esta información, existiría un “riesgo real e inminente” a la integridad de la institución, patrimonio del Estado y funcionarios públicos, pues grupos “desafectos al gobierno” y de la delincuencia organizada podrían

emplear una mayor cantidad de efectivos y de armamento para llevar a cabo un atentado.

Señaló que es de “vital importancia” guardar la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas que se llevan a cabo para la seguridad del expresidente López Obrador.

“Dar a conocer la información solicitada provocaría que grupos desafectos al gobierno, así como de la delincuencia organizada, obtengan datos que los colocarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en contra del personal militar, vulnerando su seguridad; asimismo, representa un riesgo real e inminente a su integridad, toda vez que la delincuencia organizada actualmente realizan diversas actividades ilícitas en perjuicio

de las instituciones, el patrimonio del Estado y funcionarios, incrementándose la posibilidad de que realicen agresiones empleando mayores medios (personal, armamento y material) y obtener ventaja en caso de un ataque armado, siendo de vital importancia la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas implementados en este tipo de servicios”, expuso.

Tras estos argumentos, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional resolvió clasificar la información del número de elementos que cuidan al expresidente López Obrador, así como sus grados militares, por cinco años.

“Con fundamento en lo dispuesto en los preceptos legales citados en los considerados de la presente resolución, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional es competente para conocer y resolver sobre la clasificación de la información, materia de la solicitud de acceso a la información con número 33002642-4002913, que da respuesta al requerimiento antes transcrito, se encuentra clasificada como información reservada por un término de cinco años”.

Custodia mínima

El pasado 12 de noviembre, esta casa editorial reveló que el expresidente

López Obrador sigue recibiendo seguridad por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en su quinta La Chingada, que se encuentra ubicada en Palenque, Chiapas.

El 22 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó esta información y aseguró que el exmandatario tiene “seguridad mínima” en su domicilio.

La Mandataria agregó que este aparato de seguridad podría ser parte de las unidades de la Defensa asignadas al cuartel de Palenque, pero aclaró que los militares también cumplen otras responsabilidades en la zona: “Él tiene una seguridad mínima, y en todo caso son parte del cuartel donde vive, pero también hacen otras tareas”. ●

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA DEFENSA NACIONAL

“Dar a conocer la información solicitada provocaría que grupos (...) obtengan datos que los colocarían en condiciones de planear y ejecutar atentados”

EL DATO

Grupos criminales estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados contra AMLO por las acciones que impulsó en su contra, dijo la Sedena.



